



udp

Pregrado · Postgrado · Investigación

FACULTAD DE DERECHO



Derecho

República 105
República 112
Santiago



Título profesional:

Abogado/a, otorgado por la
Excelentísima Corte Suprema

Grado académico:

Licenciado/a en Ciencias
Jurídicas y Sociales

Duración total:

10 semestres

Jornada:

Diurna

Autoridades de la Facultad

Decano

Marcelo Montero Iglesias

Licenciado en Ciencias Jurídicas y
Sociales, Universidad Diego Portales.
Master in Sciences of Law, Universidad
de Stanford, Estados Unidos.

Directora (I) Escuela

Carolina Gutiérrez

Licenciada en Ciencias Jurídicas y
Sociales, Magíster en Derecho Penal
y Procesal Penal y Diplomada en
Docencia Universitaria, Universidad
Diego Portales.

Puntaje PSU

Puntaje ponderado mínimo de postulación:

600 puntos

Puntaje promedio PSU mínimo de postulación

(50% Lenguaje y 50% Matemáticas):

600 puntos

Empleabilidad

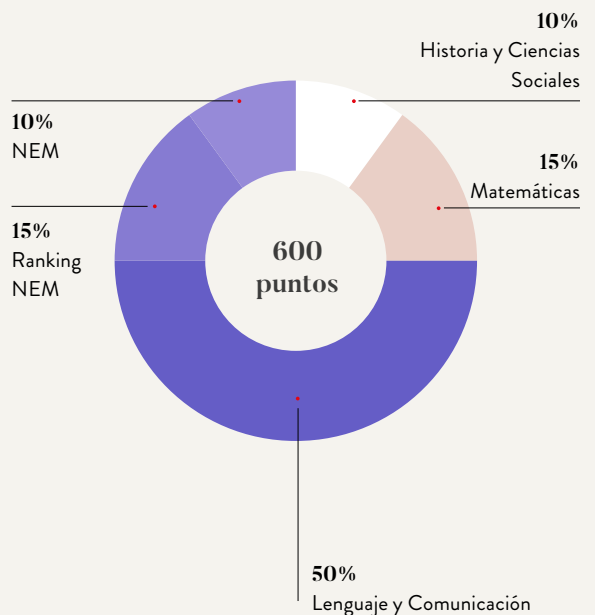


87%

Estudiantes titulados

Fuente: mifuturo.cl

Ponderaciones



Derecho en la UDP

PALABRAS DEL DECANO MARCELO MONTERO

“La Facultad de Derecho de la UDP promueve la formación de profesionales autónomos y con carácter, ponderando equilibradamente la adquisición de conocimientos, con el desarrollo de habilidades y destrezas técnicas. Fomentamos la investigación académica con impacto en la esfera pública y buscamos insertarnos con influencia en el medio profesional tanto en el sector público como en el privado, y en el social. Procuramos mantener en todos nuestros estamentos una convivencia integrada de formas de vida diversas. Aspiramos a articular adecuadamente una educación liberal y humanista con los desarrollos tecnológicos de los tiempos. Finalmente, nos esforzamos por orientarnos por los más altos estándares éticos que rigen nuestra actividad”.

INTERNACIONALIZACIÓN

Los estudiantes de Derecho pueden optar a intercambios, cursos intensivos de temporada y/o pasantías internacionales que buscan exponerlos a experiencias formativas y de colaboración con una mirada global.

Instituciones destacadas:

Freie Universität Berlin, Georg-August-Universität Göttingen, Humboldt-Universität zu Berlin, **Alemania**. | Universidad de Buenos Aires, **Argentina**. | Fundação Getulio Vargas, Universidade de São Paulo, **Brasil**. | The University of Edinburgh, **Escocia**. | Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Pompeu Fabra, **España**. | Université Paris 1 Panthéon - Sorbonne, **Francia**. | Universiteit Maastricht, Universiteit Utrecht, Universidad de Leiden, **Holanda**. | Universidad Nacional Autónoma de México, **México**.

INVESTIGACIÓN

La investigación académica de la Facultad se canaliza a través de dos centros y tres programas de investigación:

Centro de Derechos Humanos • Fundación de Derecho Privado Fernando Fueyo Laneri • Programa de Reformas Procesales y de Litigación • Programa de Derecho Público • Programa de Derecho Penal

La Facultad publica, entre otros, los anuarios de Derecho Público y Derecho Tributario, el Informe Anual de Derechos Humanos en Chile y la publicación SciELO Revista Chilena de Derecho Privado.

POSTGRADOS

Doctorado en Derecho*

Magíster en Derecho Internacional de los Derechos Humanos**

Magíster en Regulación, Mercado y Política Energética***

Magíster en Derecho Tributario

Magíster en Argumentación Jurídica

Diplomado en Fundamentos de Regulación, Mercado y Política Energética***

Diplomado en Derecho Laboral, Reforma Procesal y Litigación

Diplomado en Prueba y Litigación Adversarial en Proceso Penal

Diplomado en Derecho del Consumo

Diplomado en Derecho Laboral Colectivo

Postítulo de Formación de Mediadores con mención en Mediación Familiar y/o Comunitaria

* Acreditado por 3 años, desde julio del 2016 hasta julio del 2019, por CNA.

** Acreditado por 5 años, de julio de 2017 hasta julio de 2022, por Qualitas.

*** Programa dictado en conjunto con la Facultad de Ingeniería y Ciencias.

Cuerpo docente

Arriagada Cáceres, María Beatriz

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctora en Derecho, Universidad de Chile.

Bahamondes Oyarzún, Claudia

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

Casas Becerra, Lidia

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Toronto, Canadá. Doctora en Derecho, Universidad de Ottawa, Canadá.

Contardo González, Juan Ignacio

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Adolfo Ibáñez. Doctor en Derecho, Universidad de los Andes, Chile.

Correa Camus, Paula

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Couso Salas, Jaime

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de Sevilla, España.

Couso Salas, Javier

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho, Universidad de California, Berkeley, Estados Unidos.

De la Maza Gazmuri, Íñigo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Stanford, Estados Unidos. Doctor en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid, España.

Duce Julio, Mauricio

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Diplomado en Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Stanford, Estados Unidos.

Figuerola García-Huidobro, Rodolfo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster y Doctor en Derecho, Universidad de Wisconsin, Estados Unidos.

Fuentes Maureira, Claudio

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales y Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Diego Portales. Master of the Science of Law (J.S.M), Universidad de Stanford, Estados Unidos.

González Morales, Felipe

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Máster en International Legal Studies, American University, Estados Unidos. Magíster y Doctor en Derechos Humanos, Universidad Carlos III de Madrid, España.

Guiloff Titium, Matías

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Columbia, Estados Unidos. Doctor en Derecho, Universidad de Arizona, Estados Unidos.

Gutiérrez Pinto, Carolina

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, y Diplomada en Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales.

Hernández Basualto, Héctor

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Máster y Doctor en Derecho, Universidad Albert-Ludwigs, Alemania.

Hervé Espejo, Dominique

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Master en Derecho Ambiental (LL.M), Universidad de Londres. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Londoño Martínez, Fernando

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Università di Ferrara, Italia.

Lovera Parmo, Domingo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Máster en Derecho, Universidad de Columbia, Estados Unidos. Doctor en Derecho, Osgoode Hall Law School, Canadá.

Montero Iglesias, Marcelo

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Master in Sciences of Law, Universidad de Stanford, Estados Unidos.

Navarro Gezan, Loreto

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Magíster en Derecho Penal y Procesal Penal, Universidad Diego Portales.

Pizarro Wilson, Carlos

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Doctor en Derecho, Universidad París II Panthéon-Assas, Francia.

Quintero Fuentes, David

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, y Magíster en Filosofía Moral, Universidad de Concepción. Licenciado en Educación, Universidad de Playa Ancha. Diplomado en Estudios Avanzados de Derecho Civil y Filosofía, Universidad de Salamanca, España.

Riego Ramírez, Cristián

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Máster en Derecho, Universidad de Wisconsin, Estados Unidos.

Schonsteiner, Judith

M.A. en Ciencias Políticas, Universidad Johannes Gutenberg Mainz, Alemania. LL.M. y Doctora en Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Universidad de Essex, Inglaterra.

Ugarte Cataldo, José Luis

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile. Doctor en Derecho del Trabajo, Universidad de Salamanca, España.

Valenzuela Rivera, Ester

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Diplomada en Docencia Universitaria, Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho de Infancia, Adolescencia y Familia, Universidad Diego Portales. Postítulo en Mediación, Universidad de Chile.

Vargas Pavéz, Macarena

Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Diego Portales. Magíster en Gestión y Políticas Públicas, Universidad de Chile. Doctora en Derecho, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

La carrera

Perfil de egreso:

Los licenciados y las licenciadas de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales son profesionales que han recibido una formación general en las principales ramas del Derecho atendiendo al contexto social en que se encuentra inserta la profesión. En virtud de ello, comprenden los principios e instituciones fundamentales del ordenamiento jurídico y como éstos operan. Su formación en la dogmática jurídica y sus destrezas asociadas les habilitan para desempeñarse y especializarse en diversos ámbitos de la profesión legal.

El/la egresado/a de Derecho es capaz de:

- Advertir la complejidad del fenómeno jurídico, en sus diversas dimensiones, para así poder evaluar críticamente el derecho existente.
- Construir y expresar argumentos jurídicos de manera persuasiva, ya sea en forma oral o escrita.
- Analizar problemas jurídicos, concretos o abstractos, identificando correctamente los hechos atinentes y las fuentes jurídicas relevantes.
- Identificar y dimensionar las implicancias éticas de las situaciones que deban enfrentar en el ejercicio de la profesión.
- Diseñar estrategias de solución frente a esos problemas, que sean coherentes con el rol que les corresponde asumir.

Práctica profesional:

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.271, la práctica profesional de los/las futuros abogados/as se realiza en las Corporaciones de Asistencia Judicial de todo el país, durante seis meses. Para ello, basta con ser egresado de la carrera de derecho, es decir, un alumno puede optar para hacer su práctica antes de dar el examen de grado y obtener su licenciatura. La práctica en las Corporaciones de Asistencia Judicial es un requisito para optar al título de abogado en Chile.

Malla curricular — Derecho

Código SIES: I3S1C1J1V1

Código DEMRE: 38004

- Cursos de Destrezas
- Electivos Monográficos
- Ciclo Economía
- Ciclo Teoría del Derecho
- Ciclo de Derecho Público
- Ciclo Derecho Procesal
- Ciclo Derecho Penal
- Ciclo Derecho Civil
- Ciclo Derecho Tributario
- Ciclo Derecho Comercial
- Cursos Disciplinarios
- Formación General

I SEMESTRE	II SEMESTRE	III SEMESTRE	IV SEMESTRE	V SEMESTRE	VI SEMESTRE	VII SEMESTRE	VIII SEMESTRE	IX SEMESTRE	X SEMESTRE
Taller de Análisis Jurídico					Comunicación Oral	Escritura Legal		Clínicas Jurídicas	Seminario
Instituciones Políticas	Derecho Constitucional Orgánico	Jurisdicción Constitucional y Derechos Fundamentales	Derechos y Garantías Constitucionales	Derecho Administrativo I	Derecho Administrativo II	Derecho Internacional Público	Electivo de Destrezas I	Electivo de Destrezas II	Electivo de Destrezas III
Fuentes del Derecho	Teoría del Ordenamiento Jurídico	Introducción al Derecho Procesal	Instituciones Comunes a Todo Procedimiento	Procedimientos Civiles y Vías de Impugnación	Procedimientos Especiales	Filosofía del Derecho	Derecho Tributario I	Derecho Tributario II	
Derecho y Moral	Introducción al Derecho Privado	Derecho de Obligaciones	Derechos Reales	Responsabilidad Civil	Contratos Civiles	Derecho Sucesorio Partición y Contratos de Garantía	Derecho de Familia	Electivo Monográfico I	Electivo Monográfico III
Economía	Historia del Derecho				Derecho del Trabajo	Derecho Económico	Responsabilidad Profesional del Abogado	Electivo Monográfico II	Electivo Monográfico IV
		Introducción a la Teoría del Delito	Formas Especiales de Aparición del Delito	Derecho Penal Parte Especial	Proceso Penal	Instituciones de Derecho Comercial	Sociedades	Insolvencia y Quiebra	Electivo Monográfico V
	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General			Contratos Comerciales		Electivo Monográfico VI

* Según la nueva Ley de Educación Superior, las carreras de pregrado de acreditación no obligatoria (entre ellas Derecho) sólo podrán volver a acreditarse a partir de 2025.

* Antes de la entrada en vigencia de la nueva ley, la carrera de Derecho fue acreditada por 7 años por la Agencia Acreditadora de Chile (desde julio de 2011 hasta julio de 2018).

